Piden quitar megafacultades a quien quede al frente del INE

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La oposición en el Senado demandó modificar la legislación para quitar a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) las facultades extraordinarias que se le dieron, a fin de nombrar a su equipo de colaboradores sin requerir la aprobación del Consejo General. Por su lado, Morena señaló que las leyes son perfectibles y analizará cuándo corresponde hacer una reforma al respecto.

El morenista Pável Jarero Velázquez, autor de la modificación legal, explicó que el objetivo de ese cambio era evitar la confrontación en el órgano electoral y que su titular tuviera la posibilidad de integrar su equipo de trabajo.

Al preguntarle si se arrepiente de haber presentado esa propuesta, Jarero respondió de manera negativa. "No, porque cada uno de nosotros tenemos que hacernos responsables de nuestra conducción y si hay que revisar, auditar y sancionar, pues se tiene que revisar, auditar y si hay elementos, sancionar a quien haya incurrido en alguna desviación".